



SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
COLEGIO PARTICULAR LEONARDO DA VINCI

GERENCIA

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A

MEMORIA ANUAL 2020

 www.cldv.cl

DIRECCIÓN: PASAJE VECINAL #286 · CALAMA
FONO: (55)231 3192 · SECRETARIADAVINCI@CLDV.CL





SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
COLEGIO PARTICULAR LEONARDO DA VINCI

GERENCIA



Presentación

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DAVINCI S.A.

 www.cldv.cl

DIRECCIÓN: PASAJE VECINAL #286 · CALAMA
FONO: (55)231 3192 · SECRETARIADAVINCI@CLDV.CL





MEMORIA ANUAL – AÑO 2020

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Pedro Guillermo Realini Saldaña

DIRECTORES

Gonzalo Masana Petersen

Jorge Enrique Quinteros Pfeng

Miguel Ángel Sepúlveda Maldini

Marlene Silva Briceño

DIRECTORES SUPLENTE

Elizabeth Baier Urruta

Carolina Muñoz Vera

Victor Realini Saldaña

GERENCIA

Susana Jopia Aguirre

EMPRESA AUDITORA

ACYSS AUDITORES CONSULTORES LTDA

REG. N° 39 SVS

BANCOS

Banco Crédito e Inversiones

Banco Santander – Santiago



Estimados accionistas:

En nombre del Directorio que represento, les saludo muy cordialmente y tengo el agrado de presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A. correspondiente al año 2020.

En primer lugar, debo informar que entre los años 2019 y 2020, el Directorio continuó trabajando en el desarrollo gradual de la organización, considerando algunos cambios en la estructura destinados a mejorar los procesos enfocándose en aquellas áreas claves como son la cultura, las artes, la vinculación con el medio y la buena convivencia en la comunidad escolar.

Junto a lo anterior, debo señalar que, en diciembre del año 2019, dada la contingencia social, se trabajó arduamente en preparar un colegio digital para lo cual se potenció la estructura comunicacional a través del mejoramiento de los correos electrónicos, Página Web, Radio Institucional y otros. Asimismo, entre los meses de enero y febrero del año 2020, se trabajó en el Proyecto Da Vinci en Red, para lo cual se crearon Políticas y Protocolos que permitieran estar preparados para una posible contingencia social y/o sanitaria.

A mediados del mes de marzo 2020, dada la pandemia por Covid-19, debimos enfrentar el desafío de llevar todo el proceso educativo en formato virtual, convirtiéndose en una experiencia que permitió una nueva forma de aprendizaje para estudiantes, docentes, apoderados, funcionarios(as) y familia Da Vinciana. Con gran esfuerzo logramos superar los obstáculos en este ambiente de incertidumbre.

En cuanto al área operativa, durante el año 2020, se trabajó en la mejora del cierre perimetral, regularización de sistema auxiliar de agua potable, mejoramiento de salas y oficinas y la preparación del colegio para retorno seguro por Covid-19. A lo anterior, se suma la



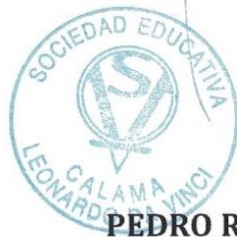
implementación del gimnasio para la realización de la Licenciatura de los cuartos medios, bajo las condiciones y aforos descritos por la autoridad sanitaria.

Respecto al litigio de los ex apoderados Pescador-Castañeda, debo informar que éste fue ganado en segunda instancia en la Corte de Apelaciones de Antofagasta, dejando un precedente legal importante.

Finalmente, en nombre del Directorio, agradezco a los accionistas de la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A, la confianza depositada en nosotros, la que nos ha permitido dirigir el colegio, manteniendo los estándares para llevarlo a una educación integral y de calidad, destinada a formar personas que aporten significativamente a la sociedad.

A continuación, encontrarán en la Memoria Anual, los Estados Financieros de la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A, correspondiente al año 2020.

Me despido muy atentamente



PEDRO REALINI SALDAÑA
PRESIDENTE DIRECTORIO
SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019

Estimados accionistas:

Les saludo cordialmente para presentar a Uds. el estado de la situación financiera correspondiente al año 2020, considerando que desde el 1° de enero del año 2010, la Sociedad debe registrar su información contable bajo Normas Internacionales de Información Financiera, por cuanto las cifras aquí expuestas están bajo dichas Normas.

En primer lugar, analizando la evolución de los activos corrientes, se visualiza un leve aumento en esta cuenta entre el año 2019 y 2020 generado principalmente por los fondos de inversión en depósitos a plazo al 31 de diciembre del año 2020, que incluyen la provisión de la reprogramación de 6 cuotas préstamo BCI. Sin embargo, en los saldos de efectivo recaudados durante el proceso de matrículas para el año 2021 realizadas al 23 de diciembre del año 2020, se registra una disminución de M\$ 41.102, respecto al año anterior provocada principalmente por la disminución de matrículas para el año 2021.

En relación a los Pasivos Corrientes, éstos presentan una disminución de M\$ 7.821, entre un período y otro (años 2019 y 2020), que corresponde principalmente al cumplimiento de nuestros compromisos de pago, financiados con recursos propios.

Respecto al Patrimonio, se mantiene el capital emitido por un monto de M\$ 193.843, por lo que podemos señalar que éste no se ha visto afectado debido a que hemos cumplido con nuestros compromisos financieros con los recursos generados en el período 2020.



El resultado del ejercicio del año 2020 fue de M\$ 15.492, que refleja una pérdida neta del ejercicio, explicada principalmente por el retiro durante la contingencia sanitaria Covid-19, del 12% de los estudiantes matriculados para el año 2020 y al no pago de mensualidades del año 2020, correspondiente a un monto de M\$10.827.

Sin embargo, la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A, con el compromiso de revertir la pérdida citada en el párrafo anterior, a fines del año 2020 ha realizado un exhaustivo análisis de las matrículas efectivas para el año 2021, de manera de asignar los recursos estrictamente necesarios, junto al control de todas las cuentas de gastos, de manera de generar utilidades durante el año 2021, que permitan ir amortizando la pérdida acumulada proveniente del ejercicio año 2016 con M169.923, la que al 31 de diciembre 2020 asciende a M\$ 140.737.

Por otro lado, en todas las áreas seguiremos trabajando en el contexto de pandemia, en los cuatro pilares, es decir: Regulación, para seguir mejorando y actualizando los requerimientos legales; Infraestructura y equipos para que los servicios sean sustentables, estableciendo protocolos y aforos para el funcionamiento; Productividad, maximizando los esfuerzos en la optimización de los recursos y; La innovación, desarrollo e investigación para mejorar la entrega del servicio.

Considerando lo anterior, es importante señalar que el año 2020, fuimos capaces de enfrentar la crisis sanitaria por Covid-19, asumiendo el desafío de implementar la modalidad en teletrabajo y proporcionar el servicio digital a través de Da Vinci en Red, procurando mantener todos los procesos, velando por el cumplimiento de las restricciones emanadas por la autoridad sanitaria.



SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
COLEGIO PARTICULAR LEONARDO DA VINCI

GERENCIA

Finalmente, agradecer el apoyo permanente del Directorio, que destinó todos sus esfuerzos para identificar las necesidades de toda la Comunidad Da Vinciana y generar las directrices que permitieran mantener el funcionamiento de nuestra Institución.



SUSANA MARIBEL JOIA AGUIRRE
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.



SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
COLEGIO PARTICULAR LEONARDO DA VINCI

GERENCIA



SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
e informe de los auditores independientes.



CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujo de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

UF: Unidades de fomento

Estados financieros al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A.

ECOVIS CHILE
ACYSS AUDITORES CONSULTORES LTDA.

Cerro el Plomo 5931 Of 102 Las Condes

Contenido

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo (Método Indirecto)
Notas a los Estados Financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos
U.F. – Unidades de fomento

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES REFERIDO
A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

Señores

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado las auditorías a los estados financieros adjuntos de **SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.** que comprenden los Estados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes Estados Integrales de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y los Flujos del Efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas (NIIF para EPYM)**. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros combinados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros combinados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

ECOVIS Chile, Santiago Cerro el Plomo 5931 Of. 102 Las Condes - Phone: (562) 2699 0320 E-Mail: santiago@ecovis.com.

ECOVIS International tax advisors accountants auditors lawyers in Argentina, Australia, Austria, Belarus, Belgium, Brazil, Bulgaria, China, Chile, Croatia, Cyprus, Czech Republic, Denmark, Finland, France, Germany, Great Britain, Hong Kong, Hungary, India, Indonesia, Ireland, Italy, Japan, Republic of Korea, Latvia, Liechtenstein, Lithuania, Luxembourg, Republic of Macedonia, Malaysia, Malta, Mexico, Netherlands, Norway, Panama, Paraguay, Poland, Portugal, Qatar, Romania, Russia, Republic of Serbia, Singapore, Slovak Republic, Slovenia, Spain, Sweden, Switzerland, Tunisia, Turkey, Ukraine, Uruguay, USA (associated partners) and Vietnam.

ECOVIS International is a Swiss association. Each Member Firm is an independent legal entity in its own country and is only liable for its own acts or omissions, not those of any other entity. ECOVIS Chile is the Chilean Member Firm of ECOVIS International

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A** Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y Flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas (NIIF para EPYM)**.

ECOVIS CHILE - ACYSS AUDITORES CONSULTORES LTDA.

Santiago, 19 de enero de 2021



William Ruz Araneda

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

| | Notas | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
|---|--------------|---------------------------|---------------------------|
| Activos | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | 891.996 | 690.685 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 5 | <u>838.870</u> | <u>1.284.324</u> |
| Activos corrientes totales | | <u>1.730.866</u> | <u>1.975.009</u> |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedades, maquinarias y equipos | 6 | 391.832 | 457.098 |
| Activos por impuestos diferidos | 7 | <u>36.261</u> | <u>67.658</u> |
| Total de activos no corrientes | | <u>428.093</u> | <u>524.756</u> |
| Total Activos | | <u>2.158.959</u> | <u>2.499.765</u> |

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

| | Notas | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
|---|-------|------------------|------------------|
| Pasivos y patrimonio | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 8 | 189.338 | 197.159 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | 89.818 | 92.542 |
| Otras provisiones a corto plazo | | 157.483 | 121.543 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | 3.262 | 3.543 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | | 37.904 | 42.645 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 9 | 1.356.224 | 1.567.697 |
| Pasivos corrientes totales | | 1.834.029 | 2.025.129 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 8 | 271.397 | 405.813 |
| Total de pasivos no corrientes | | 271.397 | 405.813 |
| Total pasivos | | 2.105.426 | 2.430.942 |
| Patrimonio | | | |
| Capital social emitido | 10 | 193.843 | 193.843 |
| Otras reservas | | 427 | 427 |
| Pérdidas acumuladas | | (140.737) | (125.447) |
| Patrimonio total | | 53.533 | 68.823 |
| Total de pasivo y patrimonio | | 2.158.959 | 2.499.765 |

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
Estados integrales de resultados
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

| | Notas | 2020 | 2019 |
|------------------------------------|--------------|-------------------------------|------------------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 11 | 2.037.513 | 2.008.437 |
| Costo de ventas | 12 | (1.730.571) | (1.591.838) |
| Ganancia bruta | | <u>306.942</u> | <u>416.599</u> |
| Gastos de administración | 13 | (246.228) | (305.207) |
| Ingresos financieros | | 2.364 | 1.661 |
| Costos financieros | | (21.141) | (50.802) |
| Otros gastos, por función | | (26.032) | - |
| Ganancia antes de impuestos | | <u>15.905</u> | <u>62.251</u> |
| Impuesto sobre la renta diferido | | (31.397) | 46.957 |
| (Pérdida) Ganancia neta | | <u><u>(15.492)</u></u> | <u><u>109.208</u></u> |

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.**Estados de cambios en el patrimonio**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

| | Capital social M\$ | Otras Reservas M\$ | Pérdidas acumuladas M\$ | Total patrimonio M\$ |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--|-------------------------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2020 | 193.843 | 427 | (125.447) | 68.823 |
| Otros Ajustes | - | - | 202 | 202 |
| Resultado del ejercicio | - | - | (15.492) | (15.492) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 193.843 | 427 | (140.737) | 53.533 |
| Saldos al 1 de enero de 2019 | 193.843 | 427 | (234.655) | (40.385) |
| Resultado del ejercicio | - | - | 109.208 | 109.208 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 193.843 | 427 | (125.447) | 68.823 |

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
Estados de flujo del efectivo
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

| Estado de Flujo de Efectivo Directo | 2020 | 2019 |
|---|-----------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Clases de cobro por actividades de operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 2.264.702 | 2.323.638 |
| Clases de pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (1.107.362) | (844.011) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (1.009.603) | (1.042.315) |
| | <u>147.737</u> | <u>437.312</u> |
| Flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de operación | | |
| Intereses pagados | 11.023 | (22.949) |
| Impuesto a la renta pagado | (26.198) | 1.661 |
| Intereses ganados | 2.364 | (34.285) |
| | <u>(12.811)</u> | <u>(55.573)</u> |
| Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión | | |
| Total Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión | | |
| Compras de propiedades, maquinarias y equipos | (3.131) | (70.972) |
| | <u>(3.131)</u> | <u>(70.972)</u> |
| Total Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión | | |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación | | |
| Aporte procedente de obligaciones financieras a largo plazo | 240.000 | 250.551 |
| Pago obligaciones financieras | (170.484) | (239.576) |
| | <u>69.516</u> | <u>10.975</u> |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación | | |
| (Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo | 201.311 | 321.742 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 690.685 | 368.943 |
| | <u>891.996</u> | <u>690.685</u> |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | | |

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

1. Información general

- Información de la entidad

La Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A. (SELDV S.A.), se constituyó originalmente como una Sociedad Anónima Cerrada, mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 1991, ante notario de Calama Don José Sepúlveda García. Con fecha 15 de enero de 2017, la sociedad queda inscrita, bajo el número 967, en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.

- Descripción de operaciones y actividades principales

La Sociedad tiene por objeto, ofrecer e impartir servicios de enseñanza formal y regular Pre - básica, media y superior conforme a la Ley Orgánica y Constitucional de Enseñanza y demás normas de orden legal sobre la materia, sin perjuicio de ejercer otras formas de enseñanzas que estime conveniente como preuniversitaria. Dicho objeto lo cumplirá mediante la creación, mantención y administración de establecimientos educacionales particulares pagados. Además ha incluido en sus estatutos la prestación de servicios de capacitación, siendo operaciones propias del giro:

- a) Celebrar actos o contratos de prestación de servicios de enseñanzas.
- b) Impartir enseñanza formal y regular, y en los niveles básicos y medio, y superior en el largo plazo, todo ello conforme a la Ley Orgánica y Constitucional y demás normativas pertinentes.
- c) Celebrar contratos de índole laboral, con personal docente, administrativo y auxiliar del establecimiento educacional.
- d) Todas aquellas mediante las cuales se persiga directa e indirectamente el financiamiento para el equipamiento, implementación y funcionamiento del establecimiento educacional.
- e) Contratar la prestación de servicios necesarios para la mejor marcha del establecimiento, como aseo, vigilancia, transporte escolar, alimentación, etcétera.
- f) La ejecución y la realización de todo tipo de actos, contratos, convenios o figuras jurídicas, que tengan por objeto la investigación, desarrollo, cultivo y fomento, de la ciencia, cultura, tecnología, educación y el arte.
- g) Toda otra operación dirigida a la consecución del objetivo social señalado o a facilitar y a concretar aquellas operaciones señaladas en las letras anteriores.

2. Bases de preparación

- Estados financieros

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas de Información Financiera en Chile para entidades pequeñas y medianas.

- Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera: por los ejercicios terminado Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo: por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

- Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos chilenos (pesos) y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

- Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describen en las siguientes notas de criterios:

- Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto.

- Provisiones

Se reconoce una provisión cuando existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valorizan al valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad.

- Contingencias

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalías asociadas, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por venta y cuentas por cobrar a clientes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

- Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son reconocidos en el periodo que se espera sean prestados los servicios de educación.

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos, aplicando materialidad.

- Presentación de estados financieros

- Estados de situación financiera

La sociedad ha optado por presentar su estado de situación financiera bajo el formato clasificado (corriente y no corriente).

- Estados integrales de resultados

La sociedad ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

- Estados de flujo del efectivo

La sociedad ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo con el método directo.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

- Moneda extranjera y unidades de reajuste

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son convertidas a la moneda funcional y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados integrales.

Los activos y pasivos presentados en unidades de fomento ("U.F.") son valorizadas al valor de cierre de esta unidad de reajuste a la fecha del estado de situación financiera publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.), de acuerdo con el siguiente detalle:

| | 2020 | 2019 |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| | \$ | \$ |
| Unidad de fomento (UF) | 29,070,33 | 28.309,94 |
| Dólar Estadounidense (US\$) | 710,95 | 748,74 |

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Propiedades, maquinarias y equipos

a. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, maquinarias y equipos son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

El costo de activos autoconstruidos incluye el costo de los materiales, de la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo quede en condiciones de operación para su uso previsto y los costos de desmantelar, remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos de préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición, construcción o producción son reconocidos como gasto del ejercicio en que son devengados.

Cuando partes de un elemento de propiedades, maquinarias y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, maquinarias y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta o retiro de un elemento de propiedades, maquinarias y equipos son determinadas comparando el monto obtenido de la venta con el valor libro del elemento y se reconocen netas dentro de "otras ganancias (pérdidas)" en el estado de resultados integrales.

b. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a resultados en el momento en que son incurridos.

c. Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal en base a las vidas útiles estimadas de cada componente de una partida de propiedades, maquinarias y equipos. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de cierre y ajustados en caso de que sea necesario, en forma prospectiva.

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos en construcción comienza cuando los bienes están en condiciones de ser utilizados.

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los terrenos incluidos en este rubro son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La Administración evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, maquinarias y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registrará en el patrimonio.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales en años son las siguientes:

| Tipo de bien | Rango Mínima | Rango Máximo |
|---|---------------------|---------------------|
| Bienes raíces | - | 20 |
| Construcciones y obras de infraestructura | 10 | 20 |
| Maquinarias y equipos | - | 5 |
| Otros activos | 3 | 7 |

- Otros pasivos no financieros corrientes

Corresponde a los contratos por servicios educacionales suscritos al año académico siguiente entre los apoderados y la Sociedad donde los primeros se obligan a pagar las respectivas mensualidades y el Colegio a impartir los servicios educacionales correspondientes.

- Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, existe una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo en el descuento se reconocen como costos financieros.

- Ingresos ordinarios

a. Ingresos por matrículas y colegiatura

Los ingresos provenientes de matrículas y colegiaturas son devengados en el ejercicio en que la sociedad presta los servicios de educación, independientemente de la oportunidad en que sean cobrados.

b. Ingresos y gastos financieros

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados.

- Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base de las tasas de impuestos (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgada a la fecha del Estado de Situación Financiera.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2019 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2018.

Cabe señalar que la Sociedad aplica el régimen parcialmente integrado por lo cual, la tasa del impuesto es de 27% para el año comercial 2020

Segmentos

La Sociedad presenta información sobre el segmento en el cual mantiene su negocio el cual ha sido definido considerando la permanente evaluación que la Administración realiza sobre la asignación y control de los recursos financieros. De acuerdo con lo anterior, la Sociedad maneja su negocio en el segmento Educativo.

- Gestión del riesgo financiero

A continuación, se presenta el detalle de la forma en que la empresa enfrenta los diversos riesgos financieros.

a. Factores de riesgo de liquidez

Las proyecciones de caja de la Sociedad se realizan con una anticipación de un año, las cuales se materializan en un presupuesto de caja anual, el cual cuenta con la aprobación del Directorio de la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A. A dicho presupuesto se le hace un permanente seguimiento, de manera de anticiparse a los eventuales desfases de caja, y se tomen las medidas para cubrir dichos desfases.

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

b. Factores de riesgo de mercado

Son los riesgos de carácter estratégico originados en factores externos e internos de La Sociedad, tales como el tipo de cambio, el nivel de competencia, las fluctuaciones de la demanda y los cambios en la regulación.

El negocio de La Sociedad se ve afectado por variables de mercado, adicional a que los ingresos por servicios están contractualmente pactados con los clientes, La Sociedad tiene convenios con empresas del sector minero que de su liquidez depende su ayuda a familias en el pago del año escolar. Por lo anterior, la administración ha estimado incorporar un análisis de sensibilidad al respecto.

c. Factores de riesgo de crédito

Los principales clientes de la Sociedad son profesionales y/o empresarios que se desempeñan en actividades relacionadas con la gran minería del cobre.

Es importante señalar que los principales ingresos que tiene La Sociedad son las mensualidades que se reciben entre marzo y diciembre de cada año, las cuales son documentadas con cheques por los apoderados al momento de matricularse, minimizando de esta forma el riesgo del crédito.

4. Efectivo y equivalente de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en los estados de situación financiera al 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|------------------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Bancos nacionales | 636.667 | 677.768 |
| Depósitos a plazo fijo | 255.135 | 12.770 |
| Caja | 194 | 147 |
| Total | 891.996 | 690.685 |

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que se presentan en los estados de situación financiera al 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---------------------------------|----------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Documentos por cobrar (a) | 843.031 | 1.268.446 |
| Documentos en Cobranza Judicial | 29.427 | 23.434 |
| Estimación cuenta incobrable | (33.588) | (7.556) |
| Total | 838.870 | 1.284.324 |

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

| (a) Documentos por cobrar | 2020 | 2019 |
|----------------------------------|----------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pagares (1) | 534.282 | - |
| Transbank por cobrar (2) | 260.371 | 177.605 |
| Cheques a fecha (3) | 21.915 | 1.029.525 |
| Cheques devueltos (4) | 20.194 | 34.477 |
| Otras cuentas por cobrar (5) | - | 23.301 |
| Anticipo proveedores | 6.269 | 3.538 |
| Total | 843.031 | 1.268.446 |

(1) para el año 2021 según sesión de directorio se determinó que no se recibirán más cheques por las mensualidades del 2021 por lo que se exigió un pagare notarial para cada sostenedor el cual debe ser abonado mes a mes los primeros 5 días. El saldo corresponde a las mensualidades que deben ser cobradas entre marzo y diciembre del 2021.

(2) Corresponde a abonos pendientes por parte de transbank principalmente por mensualidades que fueron pactadas en 10 cuotas las cuales transbank según contrato con la Sociedad abonara mensualmente.

(3) Corresponde a cheques percibidos por mensualidades correspondientes al año 2020, los cuales se cobran mes a mes durante los primeros 5 días.

(4) Corresponde a cheques a fechas (por mensualidades) protestados por el banco que al 31.12.2020 no fueron regularizados por sus emisores.

(5) Corresponde a la factura 0000000042 S.C.M. EL ABRA la cual fue cobrada durante el 2020.

(b) Antigüedad de las partidas pendiente por cobrar durante el 31 de diciembre de:

| | 2020 | 2019 |
|-------------------------------|----------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| a 30 días de vencidos | 823.999 | 1.025.047 |
| de 61 a 90 días de vencidos | 610 | 230.009 |
| de 91 a 180 días de vencidos | 1.445 | - |
| de 181 a 270 días de vencidos | 1.255 | - |
| de 270 a 360 días de vencidos | 3.050 | - |
| Mas de 365 días de vencidos | 12.672 | 13.390 |
| Total | 843.031 | 1.268.446 |

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. Propiedades, maquinarias y equipos

Los saldos de las propiedades, maquinarias y equipos que se presentan en los estados de situación financiera al 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Bienes raíces | 39.756 | 39.756 |
| Construcciones y obras de infraestructura (ver Nota 8) | 1.315.927 | 1.315.927 |
| Maquinarias y equipos | 71.383 | 71.383 |
| Otros activos | 106.096 | 102.965 |
| | <u>1.533.162</u> | <u>1.530.031</u> |

Depreciación acumulada

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------------------|---------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Construcciones y obras de infraestructura | (990.399) | (934.621) |
| Maquinarias y equipos | (69.956) | (67.172) |
| Otros activos | (80.975) | (71.140) |
| | <u>(1.141.330)</u> | <u>(1.072.933)</u> |

Movimiento de las propiedades, maquinarias y equipos al 31 de diciembre de:

| 2020 | Saldo | | | Saldo |
|---|---------------------------|------------------------|------------------------|---------------------------|
| | inicial | Adquisiciones | Retiros | final |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| <u>Costos:</u> | | | | |
| Bienes raíces | 39.756 | - | - | 39.756 |
| Construcciones y obras de infraestructura | 1.315.927 | - | - | 1.315.927 |
| Maquinarias y equipos | 71.383 | - | - | 71.383 |
| Otros activos | 102.965 | 3.131 | - | 106.096 |
| | <u>1.530.031</u> | <u>3.131</u> | <u>(27.732)</u> | <u>1.533.162</u> |
| <u>Depreciación acumulada:</u> | | | | |
| Construcciones y obras de infraestructura | (934.621) | (55.778) | - | (990.399) |
| Maquinarias y equipos | (67.172) | (2.784) | - | (69.956) |
| Otros activos | (71.140) | (9.835) | - | (80.975) |
| | <u>(1.072.933)</u> | <u>(68.397)</u> | <u>-</u> | <u>(1.141.330)</u> |
| Total | <u>457.098</u> | | | <u>391.832</u> |

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

| 2019 | Saldo inicial M\$ | Adquisiciones M\$ | Retiros M\$ | Saldo final M\$ |
|---|----------------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------------------|
| <u>Costos:</u> | | | | |
| Bienes raíces | 39.756 | - | - | 39.756 |
| Construcciones y obras de infraestructura | 1.277.872 | 65.787 | (27.732) | 1.315.927 |
| Maquinarias y equipos | 70.323 | 1.060 | - | 71.383 |
| Otros activos | 98.840 | 4.125 | - | 102.965 |
| | 1.486.791 | 70.972 | (27.732) | 1.530.031 |
| <u>Depreciación acumulada:</u> | | | | |
| Construcciones y obras de infraestructura | (879.692) | (54.929) | - | (934.621) |
| Maquinarias y equipos | (63.210) | (3.962) | - | (67.172) |
| Otros activos | (61.382) | (9.758) | - | (71.140) |
| | (1.004.284) | (68.649) | - | (1.072.933) |
| Total | 482.507 | | | 457.098 |

- Bienes raíces corresponden principalmente al terreno donde está construido y constituido el colegio Leonardo da Vinci.
- Construcciones y obras de infraestructura corresponde principalmente a los pasillos de salas, canchas y gimnasio del Colegio Leonardo da Vinci.
- Maquinarias corresponde a principalmente a maquinarias de tamaño medio para uso de higiene o acondicionamiento en salas como por ejemplo aire acondicionado.
- Otros activos corresponden principalmente a proyectos de laboratorios móviles para área educativa de ciencias, así como también proyecto de mejoramiento computacionales.
- La compañía no tiene el compromiso de adquirir bienes en el periodo siguiente.
- A la fecha de cierre, la Sociedad no presentan evidencias de deterioro por cambios relevantes como la disminución del valor de mercado, obsolescencia, daños físicos, retorno de mercado u otras que puedan afectar la valorización de Propiedades, Plantas y Equipos.
- Tal como se muestra en la Nota 13 los cargos por depreciación del ejercicio son clasificados en el rubro costo de ventas.

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

7. Impuestos diferidos

Los saldos de los impuestos diferidos que se presentan en los estados de situación financiera al 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
|------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Ingresos anticipados | - | 28.646 |
| Provisión de vacaciones | 14.171 | 15.596 |
| Propiedades, maquinarias y equipos | 13.022 | 21.376 |
| Provisión deudores incobrables | 9.068 | 2.040 |
| Total | 36.261 | 67.658 |

8. Otros pasivos financieros

Los saldos de otros pasivos financieros que se presentan en los estados de situación financiera al 31 de diciembre se resumen a continuación:

| <u>Corriente</u> | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
|-------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Préstamos BCI (1) | 189.338 | 197.159 |
| Total | 189.338 | 197.159 |

| <u>No Corriente</u> | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
|----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Préstamos BCI (1) | 271.397 | 405.813 |
| Total | 271.397 | 405.813 |

(1) Corresponde a créditos suscritos con el Banco de Crédito e Inversiones:

- Crédito hipotecario otorgado en diciembre de 2017 con vencimiento en marzo de 2024 a una tasa de 2,5% anual, la garantía es una hipoteca de primer grado sobre la propiedad del terreno y edificio donde funciona el Colegio.
- Crédito comercial otorgado en noviembre de 2019 con vencimiento en diciembre de 2021 a una tasa de 0,46% mensual.
- El 15 de abril se realizó una modificación del contrato donde las cuotas de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre 2020 la Amortización de Capital e Intereses del Crédito Complementario Hipotecario La tasa de interés que devenga será de cero por ciento (0%). El capital adeudado se pagará en 60 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, de UF 30,48 cada una, la primera con vencimiento el día 5 de mayo de 2021 y las restantes los días 5 de los meses siguientes, hasta la última cuota que vencerá el día 5 de abril del año 2026.

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

9. Otros pasivos no financieros corrientes

Los saldos de otros pasivos no financieros corrientes que se presentan en los estados de situación financiera al 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por mensualidades, diferidos | 1.356.224 | 1.567.697 |
| Total | <u>1.356.224</u> | <u>1.567.697</u> |

10. Capital social

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de M\$ 193.843 están representados por 667 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas.

a. Dividendos

se acuerda mantener como política de dividendos distribuir a sus accionistas el monto mínimo establecido por la Ley, y se pagarán dividendos en la medida que la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A. logre generar utilidades. Al cierre de los presentes estados financieros, no se ha constituido provisión por dividendo mínimo obligatorio, dado que la Sociedad presenta pérdidas acumuladas.

11. Ingresos por actividades ordinarias

Los saldos de los ingresos por actividades ordinarias que se presentan en los estados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Mensualidades | 1.875.374 | 1.788.021 |
| Matrículas | 94.931 | 161.316 |
| Cuotas de operación | 12.159 | 11.900 |
| Nuevos matriculados | 1.413 | 8.875 |
| Nuevas mensualidades | 37.392 | - |
| Arancel de admisión | 880 | 1.987 |
| Aportes centros general de padres | 824 | - |
| Taller extracurricular | - | 23.345 |
| Ingresos pruebas pet ket fca | 1.327 | 7.700 |
| Interés por mora matricula | 3.753 | - |
| Otros ingresos de operación | 9.460 | 5.293 |
| Total | <u>2.037.513</u> | <u>2.008.437</u> |

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

12. Costo de ventas

Los saldos de los costos de ventas que se presentan en los estados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones | 1.534.754 | 1.413.867 |
| Indemnización años de servicio | 52.574 | 17.557 |
| Vacaciones | 994 | 6.924 |
| Aportes empleador | 46.126 | 43.217 |
| Servicio Médico | 18.709 | 15.866 |
| Seguro de cesantía | 25.610 | 28.793 |
| Servicios básicos | 21.669 | 27.188 |
| Aseo | 4.793 | 8.881 |
| Reparaciones y mantención | 19.200 | 19.356 |
| Bono termino negociación | - | 5.686 |
| Publicidad (otros) | 6.142 | 4.503 |
| Total | <u>1.730.571</u> | <u>1.591.838</u> |

13. Gastos de administración

Los saldos de los gastos de administración que se presentan en los estados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Gastos administrativos (*) | 34.638 | 29.874 |
| Depreciaciones | 68.397 | 68.649 |
| Aportes sindicatos | 17.000 | 60.898 |
| Honorarios profesionales y gastos jurídicos | 25.495 | 37.033 |
| Gastos de capacitación y docencia | 8.782 | 39.393 |
| Movilizaciones | 748 | 679 |
| Seguros | 9.129 | 16.341 |
| Arriendos | 55.218 | 20.715 |
| Patente | 2.003 | 483 |
| Otros | 24.818 | 31.142 |
| Total | <u>246.228</u> | <u>305.207</u> |

(*) Está conformado principalmente por gastos incurridos en el departamento de gerencia, finanzas y RRHH, además de gastos notariales, de locomoción y colaciones del directorio principalmente.

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

14. Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no mantiene juicios vigentes por causas laborales suscitadas en el período, las mismas fueron resueltas en su mayoría a favor de la Sociedad. Sin embargo, se encuentra pendiente las gestiones preparatorias por protesto de cheques en cobranza judicial.

Conjuntamente con fecha 23 de marzo de 2020 la Sociedad fue notificada por Servicio de Impuestos Internos mediante oficio numero 230261, folio 88164 de una auditoría tributaria de Renta que afectará los periodos Tributarios 2019, 2018 y 2017.

Servicio de Impuestos Internos ha entregado una serie de observaciones respecto a la revisión de la resolución 2017 las cuales fueron acreditadas con los respaldos correspondientes.

Respecto a las diferencias año 2017, informadas por el Servicio de Impuestos Internos, éstas serán regularizadas al final de la revisión tributaria, es decir año 2019.

Seguidamente, Con fecha de 23 de marzo 2021, ha llegado la Revisión A.T. 2018 las cuales están siendo analizadas por la Administración.

15. Análisis Razonado De Los Estados Financieros

a. Activos

La evolución de los principales indicadores financieros ha sido la siguiente:

| | 31.12.2020 | 31.12.2019 | Variación | |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | % |
| Activos corrientes totales | 1.730.866 | 1.975.009 | (244.143) | (12,36%) |
| Total de activos no corrientes | 428.093 | 524.756 | (96.663) | (18,42%) |
| Total de activos | 2.158.959 | 2.499.765 | (340.806) | (13,63%) |

Los activos totales experimentaron una disminución de M\$34.806, representativo de un 13,63% sobre el total de activos generado principalmente por las cobranzas realizadas por la Sociedad.

b. Pasivos

| | 31.12.2020 | 31.12.2019 | Variación | |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | % |
| Pasivos corrientes totales | 1.834.029 | 2.025.129 | (191.100) | (9,44%) |
| Total de pasivos no corrientes | 271.397 | 405.813 | (134.416) | (33,12%) |
| Total Patrimonio | 53.533 | 68.823 | (15.290) | (22,22%) |
| Total de patrimonio y pasivos | 2.158.959 | 2.499.765 | (340.806) | (13,63%) |

La disminución del indicador corresponde a una disminución de las cuentas por pagar respecto del periodo comparado.

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

c. Principales Tendencias

c.1 Liquidez

| Indicadores | Unidades | 31.12.2020 | 31.12.2019 |
|--|----------|------------|------------|
| Liquidez corriente (Activo corriente/Pasivo corriente) | Veces | 0,94 | 0,98 |
| Razón ácida (efectivo y equivalente/ pasivos corrientes) | Veces | 0,07 | 0,07 |
| Capital de trabajo (activo corriente-pasivo corriente) | M\$ | (103.163) | (50.120) |
| Suficiencia de Capital de trabajo (Capital de Trabajo/ Pasivos Ctes. Totales) | Veces | (0,06) | (0,02) |

La disminución del indicador responde a la disminución cuentas por pagar y por cobrar corrientes respecto del periodo comparado. Debido a la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones y de las cobranzas realizadas.

c.2 Endeudamiento

| Indicadores | Unidades | 31.12.2020 | 31.12.2019 |
|--|----------|------------|------------|
| Razón de Endeudamiento (pasivo exigible/Patrimonio) | Veces | 39,33 | 35,32 |
| Porción Pasivo Corriente (Pasivo corriente/patrimonio) | Veces | 34,26 | 29,43 |
| Porción Pasivo No Corriente (Pasivo no corriente/Patrimonio) | Veces | 5,07 | 5,90 |

El nivel de endeudamiento de la sociedad no ha variado significativamente.

d. Resultados

Los resultados para los periodos terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019 muestran las siguientes variaciones:

| | 01.01.2020 | 01.01.2019 | Variación | |
|--------------------------------------|-----------------|----------------|------------------|-----------------|
| | 31.12.2020 | 31.12.2019 | M\$ | % |
| | M\$ | M\$ | M\$ | % |
| Ingresos de actividades ordinarias | 2.037.513 | 2.008.437 | 29.076 | 1,45 |
| Costo de ventas | (1.730.571) | (1.591.838) | (138.733) | 8,72 |
| Ganancia bruta | 306.942 | 416.599 | (109.657) | (26,32) |
| Gasto de administración | (246.228) | (305.207) | 58.979 | (19,32) |
| Otras ganancias (pérdidas) | (26.032) | - | (26.032) | 100 |
| Ingresos financieros | 2.364 | 1.661 | 703 | 42,32 |
| Costos financieros | (21.141) | (50.802) | 29.661 | (58,39) |
| Ganancia (pérdida) antes de impuesto | 15.905 | 62.251 | (46.346) | (74,45) |
| Gasto por impuestos a las ganancias | (31.397) | 46.957 | (78.354) | (166,86) |
| Ganancia (pérdida) | (15.492) | 109.208 | (124.700) | (114,19) |

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

En el período 2020 la ganancia bruta tuvo una disminución de 26,32% respecto del periodo 2019, esto debido a la disminución en el costo de la compañía en un 8,72% por indemnizaciones y los otros costos que lo compone la provisión de los cheques en cobranza judicial.

Por otra parte, es destacable la disminución en gastos por impuesto a las ganancias que se materializa en M\$ 78.354, tal disminución proviene por la pérdida que posee la Sociedad.

16. Hechos Relevantes

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional. En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implica una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se ha decretado Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general. En el caso de la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci., la situación ha afectado principalmente sus operaciones a partir de la medida de prevención tomada el año pasado por el ministro de Educación de suspender por cuatro semanas las clases, debido a la emergencia sanitaria COVID-19 En ese sentido, enfatizó que durante abril "no habrá clases en los jardines infantiles, ni en los establecimientos educacionales, subvencionados, particular subvencionados y particulares"

17. Hechos posteriores al cierre del período sobre el cual se informa

Entre el 01 de enero del 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores a informar



HECHOS ESENCIALES
SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

Con fecha 20 de diciembre del año 2019, se efectúa Junta Extraordinaria de Accionistas en primera citación, donde no existe el Quórum exigido por la ley y los Estatutos. Por lo tanto, se acuerda realizar llamado en segunda citación para el día 08 de enero del año 2020, según consta en Acta de Asamblea Extraordinaria de accionistas, de fecha 20 de diciembre de 2019.

Esta segunda citación, se celebraría en Pasaje Vecinal Nro. 286, Calama, a las 20:00 hrs., con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Reformas de estatutos: Título III de la Administración. Art. Quinto: Requisitos para ser nombrado Director de la Soc. Educativa Leonardo Da Vinci S.A.

Sin embargo, debido a un error involuntario, no se dio cumplimiento a lo establecido por el artículo 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, en cuanto a los plazos de publicación de los avisos, razón por la cual se efectúa Junta Extraordinaria de Accionistas, y se informa a estos últimos que no se votara la reforma de estatutos propuesta, atendido el incumplimiento de los requisitos exigidos por ley para la convocatoria de la referida Junta.

En virtud de todo lo anterior, enviamos en documentos anexos Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

Calama, 15 de enero del 2020

SUSANA JOPIA AGUIRRE
GERENTE GENERAL

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.





HECHOS ESENCIALES
SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

Con fecha 06 de enero del año 2020, en razón de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en primera citación, donde se constata que no existe el Quórum exigido por la ley y los Estatutos. Por lo tanto, se acuerda realizar llamado en segunda citación para el día 08 de enero del año 2020, según consta en Acta de Asamblea Extraordinaria de accionistas, de fecha 20 de diciembre de 2019.

Esta segunda citación, se celebrará en Pasaje Vecinal Nro. 286, Calama, a las 20:00 hrs., con el objeto de tratar las siguientes materias.

- a) Reformas de estatutos: Título III de la Administración. Art. Quinto: Requisitos para ser nombrado Director de la Soc. Educativa Leonardo Da Vinci S.A.

En virtud de todo lo anterior, enviamos en documentos anexos Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Calama, 06 de enero del 2020




SUSANA JOPIA AGUIRRE
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.



HECHOS ESENCIALES
SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

Con fecha 30 de marzo del año 2020, se informa que dada la emergencia sanitaria provocada por el Covid 19 a nivel mundial, la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A. como una medida preventiva solicitada por las autoridades ministeriales, ha cerrado el colegio el día 23 de marzo del presente año. Sin embargo, se ha continuado con sus procesos a través de teletrabajo, colegio en red, y turnos, para lo cual se ha implementado un Plan de contingencia que ha sido informado al Ministerio de Educación.

No obstante, cumpliremos con nuestros compromisos y obligaciones respecto a la presentación de los informes y estados financieros anuales, dentro del nuevo plazo informado por la CMF.

Atte.



SUSANA JORJA AGUIRRE
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.



HECHOS ESENCIALES SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

Junto con saludarlo(a) cordialmente, por la presente informo que por acuerdo de Directorio la SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A. realizará **Junta General Ordinaria de Accionistas**. Teniendo en cuenta el contexto sanitario, la misma se efectuará, en primera citación, el día 30 de octubre de 2020, a las 20:00 horas, vía videoconferencia, a través de la plataforma ZOOM.

Conforme al Art. 103 del Reglamento de la ley 18.046, tienen derecho a participar en la junta aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para su celebración.

Los puntos a tratar son los siguientes:

- Aprobación de Memoria, Balance General, Estados Financieros año 2019.
- Aprobación Presupuesto año 2020.
- Reparto de Dividendos.
- Designación de Auditores externos año 2020.

Participación en la junta por medios remotos:

En atención a la pandemia de Coronavirus, la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 435 de fecha 18 de marzo de 2020, autorizó el uso de medios tecnológicos que permitan la participación y votación a distancia de los accionistas en la Junta. Para dichos efectos, los accionistas con derecho a participar en la junta, deberán enviar una solicitud en este sentido al correo electrónico juntadeaccionistas2020@cldv.cl, a más tardar el día 27 de octubre de 2020 a las 13:00 horas, en el cual deberán indicar nombre completo del accionista, teléfono, correo electrónico, adjuntando el FORMULARIO DE ENROLAMIENTO que para tal efecto estará disponible en la página web de la sociedad, más una copia escaneada de su cédula de identidad vigente por ambos lados.

Si se trata de un representante de un accionista (apoderado o custodio), deberá adjuntar, además, una copia escaneada del poder otorgado por el accionista (disponible en la página web de la sociedad), una copia escaneada de la cédula de identidad del apoderado, por ambos lados, e informar el teléfono y correo electrónico de este último.

Para la conexión se requerirá de un computador, Tablet o teléfono que cuente con acceso a Internet. La exhibición de la cédula de identidad y el uso de cámara serán obligatorios y deberá esperar su validación en la sala de espera.



El proceso de enrolamiento será administrado por Gerencia General, la cual interactuará por medio de correo electrónico con el accionista en caso que amerite (por ejemplo: imagen no visible, documento sin firma, u otro). Una vez enrolado, el accionista recibirá un correo electrónico con un código de acceso para participar en la junta a través de la plataforma Zoom habilitada al efecto.

El procedimiento de participación y votación a distancia, se encuentra especificado en nuestra página web institucional www.cldv.cl, sitio comunidad.

Conforme a la circular N° 1108, la Sociedad se exime del envío de la Memoria anual 2019, no obstante, ésta se encuentra disponible en la página Web de la Sociedad Educativa www.cldv.cl, sitio comunidad.

Saluda atentamente a Ud.,

Calama, 13 de octubre del 2020



SUSANA JORJA AGUIRRE
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.



HECHOS ESENCIALES
SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

Calama, 02 de noviembre del 2020

Junto con saludarlo(a) cordialmente, por la presente informo que no hubo quorum para celebrar **Junta General Ordinaria de Accionistas**, en primera citación fijada para el día 30 de octubre de 2020, a las 20:00 horas, vía videoconferencia, a través de la plataforma ZOOM.

Asistieron un total de 31 accionistas.

Por tanto, se hará llamado en 2da.citación para el día 27 de noviembre del presente año a las 20:00 hrs.

Saluda atentamente a Ud.,



SUSANA JORJA AGUIRRE
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.



HECHOS ESENCIALES **SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A**

Junto con saludarlo(a) cordialmente, por la presente informo a Ud. que por acuerdo de Directorio se cita a **Junta General Ordinaria de Accionistas** de la SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A. Teniendo en cuenta el contexto sanitario, la misma se efectuará, en segunda citación, el día 27 de noviembre 2020, a las 20:00 horas, vía videoconferencia, a través de la plataforma ZOOM.

Conforme al Art. 103 del Reglamento de la ley 18.046, tienen derecho a participar en la junta aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para su celebración.

Los puntos a tratar son los siguientes:

- Aprobación de Memoria, Balance General, Estados Financieros año 2019.
- Aprobación Presupuesto año 2020.
- Reparto de Dividendos.
- Designación de Auditores externos año 2020.

Participación en la junta por medios remotos:

En atención a la pandemia de Coronavirus, la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 435 de fecha 18 de marzo de 2020, autorizó el uso de medios tecnológicos que permitan la participación y votación a distancia de los accionistas en la Junta. Para dichos efectos, los accionistas con derecho a participar en la junta, deberán enviar una solicitud en este sentido al correo electrónico juntadeaccionistas2020@cldv.cl, a más tardar el día 25 de noviembre 2020 a las 13:00 horas, en el cual deberán indicar nombre completo del accionista, teléfono, correo electrónico, adjuntando el FORMULARIO DE ENROLAMIENTO que para tal efecto estará disponible en la página web de la sociedad, más una copia escaneada de su cédula de identidad vigente por ambos lados.

Si se trata de un representante de un accionista (apoderado o custodio), deberá adjuntar, además, una copia escaneada del poder otorgado por el accionista (disponible en la página web de la sociedad), una copia escaneada de la cédula de identidad del apoderado, por ambos lados, e informar el teléfono y correo electrónico de este último.

Para la conexión se requerirá de un computador, Tablet o teléfono que cuente con acceso a Internet y la plataforma Zoom. La exhibición de la cédula de identidad y el uso de cámara serán obligatorios y deberá esperar su validación en la sala de espera.

El proceso de enrolamiento será administrado por Gerencia General, la cual interactuará por medio de correo electrónico con el accionista en caso que amerite (por ejemplo: imagen no visible, documento sin firma, u otro). Una vez enrolado, el accionista recibirá un correo electrónico con un



código de acceso para participar en la junta a través de la plataforma Zoom habilitada al efecto.

El procedimiento de participación y votación a distancia, se encuentra especificado en nuestra página web institucional www.cldv.cl , sitio Accionistas.

Conforme a la circular N° 1108, la Sociedad se exime del envío de la Memoria anual 2019, no obstante, ésta se encuentra disponible en la página Web de la Sociedad Educativa www.cldv.cl, Accionistas.

Saluda atentamente a Ud.,

Calama, 09 de noviembre 2020



SUSANA JOPIA AGUIRRE
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.



Usuario conectado: 973NDY214 | Institución: SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A. | RUT: 96618100-1 | Fecha: 06/01/21 | Hora inicio: 08:58 | Hora: 09 : 01
SEIL Sistema de Envío de Inform | Navegador: Chrome 87.0.4280.88 Windows

Hechos



Hechos Esenciales

La información enviada por usted es la siguiente:

Tipo de Entidad: SA
RUT /RUN de la Entidad: 96618100-1
Razón Social o Nombre: SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
Código de Materia: - Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.
Glosa Otros:
Archivo Adjunto: Nombre: hes_2021010004446.pdf
Peso: 8.09 MB .

ACEPTAR



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Sociedad Educativa está representada por un Directorio que actualmente es integrado por cinco Directores(as) Titulares, Sr. Pedro Realini Saldaña, Presidente, junto a su Director Suplente Sr. Victor Realini Saldaña, Sra. Marlene Silva Briceño, Directora, Sr. Gonzalo Masana Petersen, Director, junto a su Directora Suplente Sra. Carolina Muñoz Vera, Sr. Jorge Quinteros Pfeng, Director, junto a su Directora Suplente Sra. Elizabeth Baier Urrutia y el Sr. Miguel Sepúlveda Maldini, Director, quienes velan por la definición de políticas y estrategias que rigen el desarrollo de la Institución. Su participación en las decisiones es muy importante, ya que refleja el grado de compromiso con el Proyecto Educativo del Colegio, su sustentabilidad económica y las políticas de crecimiento y desarrollo de la Institución, por esta razón se realizan Reuniones Ordinarias de Directorio mensualmente y cuando se requiera, se realizan Reuniones Extraordinarias y en contingencia sanitaria, Reuniones de Trabajo.

Este Directorio se elige democráticamente entre los tenedores de acciones de la Sociedad, no es remunerado y se rota cada tres años. Con dependencia directa de este Directorio se encuentra el(la) Gerente General, quien maneja todo lo relacionado con la administración de la Sociedad (operaciones, finanzas, personal y logística). Para ello cuenta con el apoyo de un(a) Encargado(a) de Capital Humano, un (a) Encargado(a) de Contabilidad y Finanzas, un(a) Asistente contable y secretaria y un(a) Jefe(a) de Operaciones.

En el ámbito académico, se encuentra Rectoría, quien debe llevar a cabo la gestión educativa del establecimiento. Para tal efecto, el(la) Rector(a) cuenta con una Secretaría de rectoría y con cuatro Direcciones Académicas; en las áreas de Pre- Básica, se encuentra el Jardín Infantil con los niveles Medio Menor a Transición Mayor; la Dirección de Enseñanza Básica tiene a su cargo a todos los docentes que dictan sus clases desde Primero a Sexto año básico, Enseñanza Media de Séptimo



Básico a Cuarto Año Medio, cuenta con dos Áreas (científico y Humanista), estas áreas distribuyen a los docentes de acuerdo a las asignaturas que imparten. Así también y la Dirección de Extensión y Culturas (creada a fines del año 2019), trabaja transversalmente y alberga el área de Redes y Vinculación con el medio, los docentes de Artes, Música y Educ. Física, el Área de Inglés y finalmente la Coordinación Extraescolar. En estos equipos, se desarrolla un trabajo altamente técnico y con un enfoque centrado en la especialidad de cada asignatura, lo cual permite llevar a cabo, en forma más eficiente los aspectos curriculares, metodológicos, evaluativos y artístico - deportivo del quehacer pedagógico.

Además, Rectoría cuenta con una Dirección de Mediación, Apoyo y Convivencia Escolar (MACE) que cuenta con equipo de Inspección, Orientación, Psicología y Psicopedagogía. Estos profesionales son los encargados de asegurar la aplicación y desarrollo de los Planes y Programas de Estudio emanados del Mineduc, supervisar la gestión docente y convivencia escolar. Tanto Gerencia como Rectoría, cuentan con asesoría computacional y asesoría legal permanente.

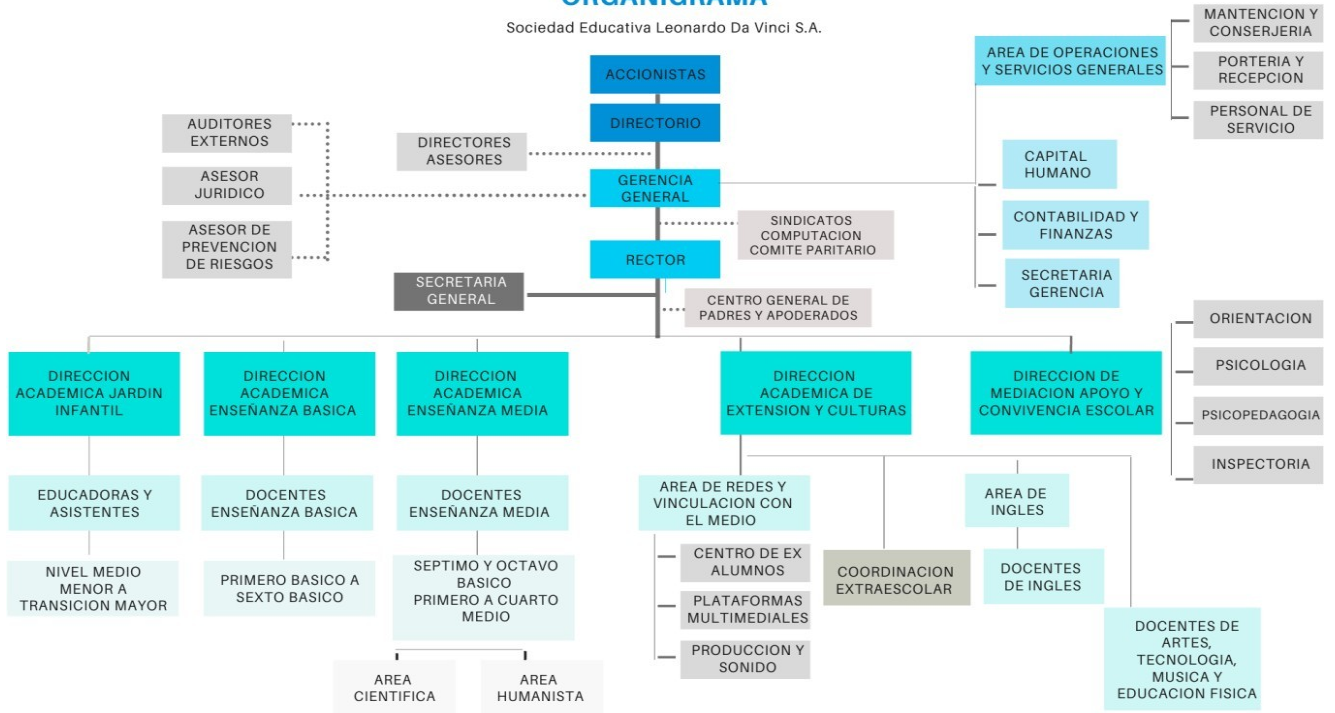
La dotación contratada año 2020, para el funcionamiento del colegio está compuesta por 81 funcionarios(as), de los cuales 57 profesionales (Educativas, Profesores y Directivos), 24 administrativos y personal de servicios.

A la fecha, tanto la estructura organizacional, como la gestión profesional de quienes trabajan para la Sociedad Educativa se ha ido adecuando y optimizando conforme a los requerimientos del crecimiento paulatino del Colegio, con el propósito de optimizar y mejorar la calidad del servicio educacional.



ORGANIGRAMA

Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A.





SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
COLEGIO PARTICULAR LEONARDO DA VINCI

GERENCIA



SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
DIRECCION Y GESTION ESCOLAR 2020
Por lo años terminados al 31 de diciembre 2020

 www.cldv.cl

DIRECCIÓN: PASAJE VECINAL #286 · CALAMA
FONO: (55)231 3192 · SECRETARIADAVINCI@CLDV.CL





DIRECCION Y GESTION ESCOLAR 2020

Sin lugar a dudas, el año escolar 2020 será un año difícil de olvidar. Desde cuando se decreta la alerta sanitaria en todo Chile y la instrucción de modificar drásticamente las clases presenciales a clases virtuales en todos los colegios de Chile, tuvimos que replantear toda la sistematización del trabajo pedagógico que se venía realizando con mucho éxito durante muchos años.

Esta Pandemia nos exigió modificar nuestra propuesta educativa y reorientar nuestras prácticas pedagógicas desde el Jardín Infantil hasta la Enseñanza Media. Desde esa perspectiva, como colegio nos vimos en la necesidad de:

- a) **Modificar nuestras rutinas de trabajo frente al estudiante**, otorgando énfasis al trabajo virtual.
- b) **Modificar la relación existente entre profesor y estudiante**, quizás la más compleja de asumir, ya que se generó un distanciamiento físico entre nuestros estudiantes y sus profesores.
- c) **Modificar las formas de generar aprendizajes**. Esta modificación nos significó replantear nuestras formas de enseñar y obtener aprendizajes de significancias de nuestros estudiantes.
- d) **Modificar la imagen de autoridad**. En esta crisis sanitaria, trabajamos la imagen de autoridad, ya que sabíamos que el trabajo a



distancia debía enmarcarse en la motivación y empatía.

Planificación de las clases virtuales:

El generar aprendizajes significativos a través de clases virtuales es y será nuestro gran desafío. Para alcanzar lo anterior, se adoptaron las siguientes fases:

- **Fase de implementación:** En esta fase tuvimos que evaluar nuestra estrategia metodológica y el soporte tecnológico que se utilizaría para realizar clases virtuales.
- **Fase de Ejecución:** En esta fase logramos incorporar nuestro soporte Zoom y la compra de los canales necesarios para abastecer a todos nuestros estudiantes.
- **Fase de Seguimiento y Monitoreo:** En esta fase cobra relevancia el trabajo de todo el equipo docente y no docente de nuestro colegio que permitió monitorear todo el procedimiento pedagógico.
- **Fase de evaluación:** En esta fase nos permitió reforzar todas las acciones concretas pedagógicas que lograban satisfacer a nuestra comunidad educativa y rectificar con prontitud todos aquellos aspectos deficitarios.



Consideraciones para la Etapa de Implementación y Ejecución:

En estas etapas cobra un realce importante de todo el proceso educativo virtual el Programa Da Vinci en Red, que nace con el objetivo de fomentar y desarrollar herramientas tecnológicas educativas, para desarrollar distintas habilidades en los estudiantes.

Da Vinci en Red a causa de esta emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, estructura un servicio educativo utilizando distintas plataformas, tanto para los docentes y estudiantes.

Debido a las circunstancias sociales que se generaron el año 2019 con el “estallido social” y posterior a las exigencias educacionales que emergió del COVID- 19, nuestra institución adopta inmediatamente dar continuidad de nuestras clases a través de la plataforma Zoom.

- Apoyo del recurso:

El funcionamiento del salón virtual es a través de canales con ID y clave encriptada por curso. Este sistema de aula virtual ha sido probado con éxito, contando con la aprobación de la comunidad por ser una herramienta simple de utilizar y de gran efectividad al momento de realizar y desarrollar las clases.

- Apoyo del soporte tecnológico:

El Sistema Da Vinci en Red generó un monitoreo técnico permanente de aquellos problemas on line que tuvieron profesores, estudiantes y apoderados. Además, permitió la coordinación de 3500 bloques de aulas



virtuales de forma mensual, coordinaciones técnicas de apoyos pedagógicos, aplicación y redacciones de informaciones de emergencia hacia la comunidad escolar, respondiendo con acciones fundamentales que estabilizaron el Sistema Integral de Aula Virtual.

Análisis de la etapa de implementación y ejecución:

En el transcurso de las primeras semanas de haber iniciado este trabajo virtual, se realizaron las primeras evaluaciones de su aplicación y se lograron percibir las primeras impresiones:

- Muchos estudiantes por nivel
- No todos los estudiantes pueden participar.
- Exceso de ruido de los estudiantes
- Poca interacción del(la) profesor(a) con el grupo de estudiantes.
- Escaso aprendizaje apreciado.

A partir de lo anterior, se logra identificar todos aquellos elementos que son necesarios potenciar, tales como:

- Simplificar trabajo de los estudiantes
- Enfatizar en el trabajo y desarrollo al interior del aula
- Aseguramiento de los aprendizajes

Inserto en el Programa de Mejoramiento continuo es que nuestra



institución logra reorientar nuestro trabajo educativo, incorporando los siguientes lineamientos:

- **Diversificar la evaluación**, es decir, generar múltiples opciones para medir los aprendizajes y no tan sólo la prueba tradicional como evidencia.
- **Lineamientos en la calificación** para ello se generó una estandarización de criterios pedagógicos que nos permitía calificar a través de un proceso justo y equitativo.
- **Evitar sobrecarga de trabajo:** se entregan parámetros de trabajo en clases virtuales, otorgando la flexibilización como un eje esencial durante el proceso educativo de nuestros estudiantes. A partir de ello, se modifica la cantidad de contenidos a tratar clase a clase y se determina no exigir tareas o trabajos para el hogar.

Finalmente, este Programa de Mejoramiento nos permitió, a través de los lineamientos indicados por el Ministerio de Educación, ajustar el proceso de enseñanza para fortalecer el proceso de aprendizaje, rediseñando los siguientes aspectos:

- Identificar aquellos contenidos esenciales para nuestros estudiantes.
- Asegurar que los contenidos seleccionados sean tratados en el tiempo necesario.
- Secuenciar y ordenar los contenidos de manera que los estudiantes



tengan reiteradas oportunidades de aprenderlos.

- Focalizar exclusivamente en aquellos contenidos priorizados, evitando las inserciones curriculares.
- Generar estrategias motivadoras que nos permitan asegurar los objetivos de aprendizajes.

PROGRAMA DEL ÁREA DE MEDIACIÓN Y APOYO EN CONVIVENCIA ESCOLAR

Para el año 2020, nuestra Sociedad Educativa se ha propuesto generar un área que contribuya a generar acciones de carácter preventivo en todos aquellos aspectos que involucren mejorar la Convivencia Escolar de nuestros estudiantes. Es así como nace el área de M.A.C.E. (Mediación y Apoyo en Convivencia Escolar), enfatizando sus prácticas en mediar y apoyar a la comunidad estudiantil.

La conformación del equipo MACE 2020 fue:

1. **Equipo Insectoría:** Compuesto por tres inspectoras con distintos ciclos asociados:
 - Ciclo 1: 1° a 4° básico
 - Ciclo 2: 5° a 8vo
2. **Ciclo 3:** 1° a 4° medio
3. **Equipo Psicoeducativo:** Compuesto por una psicóloga, una



educadora diferencial y un orientador a cargo de los departamentos de Psicología, psicopedagogía y Orientación.

Cronograma actividades 2020:

En febrero se trabajó en la Conformación de equipo, Reorganización Funciones, el Plan Gestión y la especificación de los Programas. En esta labor se vislumbró que las áreas no trabajaban coordinadamente, había duplicidad de funciones, atenciones duplicadas y otros. Se diseñó nueva estructura de programas que comprendiera lo que realmente se estaba realizando y los programas insertos en el Reglamento Interno, varios de los cuales no estaban contemplados en el plan de trabajo.

A mediados de marzo, producto de la pandemia, comenzó la etapa de Teletrabajo, donde el foco estuvo en:

- Adecuación Planificación al Modo virtual
- Reinversión equipos
- Inicio atención casos (casos iniciales: 159)
- Programas: 4

Entre junio y agosto, producto de la cuarentena y el desgaste emocional que implicó trabajar en un sistema de confinamiento, el énfasis del trabajo se enfocó en el apoyo socioemocional, ya que incrementaron las derivaciones estudiantiles y los casos de atención aumentaron de 159 a 315 casos, motivo por el cual, además hubo que diseñar 3 programas adicionales.



PRINCIPALES ACCIONES PERIODO 2020

Equipo Inspectoría

El equipo de Inspectoría destacó en tres grandes áreas:

- 1. "Call Center":** Se realizó contacto directo con apoderados y estudiantes, atendiendo casos para la contención emocional de estudiantes y resolución de problemas. Esto fue tremendamente valorado por los apoderados y docentes, ya que, en tiempos de incertidumbre, aportaban orientando en temas prácticos.
- 2. Apoyo:** Realizaron un valor fundamental de apoyo en dos direcciones: a los docentes contactando a sus apoderados y coordinando entrevistas. Y la más importante, hacia los apoderados a quienes contactaban cuando un estudiante se ausentaba o les faltaba algo. Viceversa, los apoderados se contactaban con ellas para justificar inasistencias, atrasos o no poder ingresar a clases. Temas como éste marcaron la diferencia con otros colegios y fueron altamente valorados por los apoderados.
- 3. Registros:** Mantuvieron su labor llevando los registros de asistencia en SAE (Sistema Administrativo Escolar) y manteniendo los libros de clases actualizados.

Equipo Psicoeducativo:

El equipo psicoeducativo modificó su programa para poder atender bajo la modalidad virtual. En este sentido la planificación inicial de marzo se



adecuó a las nuevas necesidades producto de la pandemia.

El equipo de 4 personas abarcó un universo de 338 casos dividido en 8 programas. Esto en forma adicional a las otras actividades realizadas.

PROGRAMAS:

A) Apoyo a estudiantes nuevos:

Objetivo general:

Apoyar a nuevos estudiantes en la adquisición de herramientas que puedan potenciar su integración y adaptación tanto al sistema escolar que enfrentan, como al ambiente escolar en el cual se inician en el presente año.

Objetivo específico:

Acompañar a los estudiantes nuevos pertenecientes a nuestra Institución, para entregar herramientas que les permitan socializar con su grupo de compañeros y adecuarse al nuevo ambiente escolar.

Acciones desarrolladas:

1. Contacto en el mes de mayo vía correo electrónico con todos los apoderados nuevos para conocer su percepción frente al establecimiento.
2. Contacto en el mes de junio vía correo electrónico con todos los apoderados nuevos para conocer el proceso de adaptación de sus hijos y familiar.
3. Reunión de apoderados tipo conversatorio con apoderados para



conocer su percepción frente al Colegio y las necesidades de apoyo que pudieran requerir para una mejor adaptación escolar.

4. Entrevista con apoderados nuevos.
5. Entrevista con estudiantes para conocer procesos de adaptación hacia su curso, compañeros, profesores y profesoras, así como metodología de enseñanza.
6. Monitoreo desde inspectoría para hacer seguimiento y detectar necesidades de apoyo.

B) Apoyo a estudiantes con casos especiales o críticos:

Durante la pandemia se evidenció la necesidad de apoyar casos que se convirtieron en Críticos o especiales con objeto de darles una atención rápida y privilegiada para evitar que se agudizaran. Este grupo requiere intervención específica e individualizada para apoyar el proceso académico (casos con tratamiento psiquiátrico, psicológico u otros que requieren apoyo especial).

C) Apoyo a estudiantes con bajo desempeño escolar:

El departamento de Psicopedagogía tuvo que priorizar este punto ya que el aprendizaje on line fue distinto y requirieron de apoyo a estudiantes que presentaron dificultades en el desempeño académico derivadas de necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje.



D) Apoyo a estudiantes con problemas de disciplina:

Este programa permitió monitorear el proceso a los estudiantes que durante el año 2019 tuvieron problemas disciplinarios y/o aplicación de medidas. Aquí se sumaron los casos nuevos casos Disciplinarios Online que en pandemia aumentaron mes a mes producto del confinamiento y la nueva forma de relacionarse.

E) Fortalecimiento de la Convivencia Escolar:

El programa para el fortalecimiento de la convivencia escolar se basa en lo especificado en el Reglamento Interno de nuestro establecimiento bajo el capítulo “Plan de gestión de la convivencia escolar” que propone el “Programa de promoción de buena convivencia”. Entre objetivos del reglamento interno se encuentran: “Promover la convivencia positiva mediante la incorporación en la planificación de los objetivos fundamentales transversales, de los valores institucionales de nuestro colegio: Respeto, Perseverancia, Honestidad y solidaridad, mediante actividades que fortalezcan en nuestros estudiantes la puesta en práctica de una convivencia fundada en la aceptación del otro, el respeto de las diferencias, lo anterior en un ambiente de escucha y diálogo. Asimismo, se propone **“Generar espacios de prevención del acoso escolar, mediante talleres educativos llevados a cabo por Mace, respecto de los conceptos que comprenden la violencia en el colegio, junto con otorgarles herramientas para la detección temprana de estas**



situaciones y favorecer la develación de los casos. De la misma forma, se busca **“prevenir la aparición de acoso y/o violencia al interior del establecimiento, mediante la incorporación de un programa de resolución pacífica de conflictos que buscará promover las estrategias para la resolución: negociación, arbitraje y mediación.**



Rigoberto Barrera Miranda
Rector
Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A.



SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
COLEGIO PARTICULAR LEONARDO DA VINCI

GERENCIA



**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020.



SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

a) Diversidad en el Directorio

i. Número de personas por género.

| Varón | Dama |
|-------|------|
| 5 | 3 |

ii. Número de personas por nacionalidad

| Chileno | Extranjero |
|---------|------------|
| 8 | 0 |

iii. Número de personas por rango de edad

| Inferior 30 | Entre 30 y 40 | Entre 41 y 50 | Entre 51 y 60 | Entre 61 y 70 | Superior a 70 |
|-------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 0 | 0 | 3 | 3 | 2 | 0 |

iv. Número de personas por antigüedad

| Menor 3 años | Entre 3 y 6 años | de 6 y 9 años | Entre 9 y 12 años | Mayor 12 años |
|--------------|------------------|---------------|-------------------|---------------|
| 4 | 1 | 3 | 0 | 0 |



b) Diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al Directorio.

i. Número de personas por género

| Varón | Dama |
|-------|------|
| 0 | 1 |

ii. Número de personas por nacionalidad

| Chileno | Extranjero |
|---------|------------|
| 1 | 0 |

iii. Número de personas por rango de edad

| Inferior 30 | Entre 30 y 40 | Entre 41 y 50 | Entre 51 y 60 | Entre 61 y 70 | Superior a 70 |
|-------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |



iv. Número de personas por antigüedad.

| Menor 3 años | Entre 3 y 6 años | de 6 y 9 años | Entre 9 y 12 años | Mayor 12 años |
|--------------|------------------|---------------|-------------------|---------------|
| 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |

c) Diversidad en la Organización.

i. Número de personas por género

| Varón | Dama |
|-------|------|
| 19 | 47 |

ii. Número de personas por nacionalidad

| Chileno | Extranjero |
|---------|------------|
| 62 | 4 |

iii. Número de personas por rango de edad

| Inferior 30 | Entre 30 y 40 | Entre 41 y 50 | Entre 51 y 60 | Entre 61 y 70 | Superior a 70 |
|-------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 5 | 28 | 16 | 10 | 7 | 0 |



iv. Número de personas por antigüedad

| Menor 3 años | Entre 3 y 6 años | de 6 y 9 años | Entre 9 y 12 años | Mayor 12 años |
|--------------|------------------|---------------|-------------------|---------------|
| 23 | 8 | 12 | 9 | 14 |

d) Brecha salarial por género.
Personal Conserje.

| Varones |
|---|
| Representan el 100% del sueldo bruto base promedio. |

Personal de Servicio.

| Damas |
|---|
| Representan el 100% del sueldo bruto base promedio. |

Personal de Mantenición.

| Varones |
|---|
| Representan el 100% del sueldo bruto base promedio. |



Personal Administrativo.

| |
|---|
| Brecha salarial |
| Varones Damas en un 52.17%, del sueldo bruto base promedio. |

Personal Paradocente.

| |
|---|
| Damas |
| Representan el 100% del sueldo bruto base promedio. |

Personal Docente.

| |
|---|
| Brecha salarial |
| Varones Damas en un 20.61%, del sueldo bruto base promedio. |

Personal de Educación Parvularia.

| |
|---|
| Damas |
| Representan el 100% del sueldo bruto base promedio. |



Personal Asistente de la Educación Parvularia.

| |
|---|
| Dama |
| Representan el 100% del sueldo bruto base promedio. |

Personal Directivo.

| |
|---|
| Brecha salarial |
| Varones Damas en un 20.15%, del sueldo bruto base promedio. |



SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
Declaración De Responsabilidad
RUT. 96.618.100-1
Razón Social Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A.

Con fecha 26 de marzo de 2021, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en los presentes estados financieros referidos al 31 de diciembre de 2020 de acuerdo al siguientes detalle:

| | |
|----------------------------|---|
| Informe Auditores Externos | X |
| Estados Financieros IFRS | X |
| Análisis Razonado | X |
| Hechos Relevantes | X |

NOMBRE

CARGO

RUT

FIRMA

Pedro Realini Saldaña

Presidente

05.659.279-2

Jorge Quinteros Pfeng

Director

07.798.519-0

Gonzalo Masana Petersen

Director

10.691.738-8

Miguel Sepúlveda Maldini

Director

09.025717-K

Marlene Silva Briceño

Directora

14.318.698-9